

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
segundo.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

RECLAMOS Y COMUNICADOS

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entienda por adelantado insertese ó no, no se devuelven originales

AÑO VIII.

REDACCION -
Escaleras de S. Martín, número 8,
segundo.

Miércoles 19 de Diciembre de 1888.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 1.208

AL TIEMPO

Venimos siguiendo desde hace tiempo más que con creciente curiosidad con verdadero afán é interés el movimiento económico iniciado en España á raíz de la fundacion de la Liga Agraria, importante asociacion que, en nuestro humilde sentir, está llamada á ejercer indubitable influencia en los destinos futuros de esta nuestra nacion tan considerablemente empobrecida por onerosos tributos rentísticos y tratadas comerciales que pesan sobre la produccion, como la losa del sepulcro sobre un cadáver galvanizado.

Hoy, afortunadamente, van despejándose poco á poco los horizontes económicos de las nebulosidades que los envolvian.

La nueva modificacion ministerial, es, si se mira la cosa sin pasion alguna política, un gran paso de avance dado en el sentido de la produccion.

Retirados de la direccion gubernamental los señores Moret y Puigcerver, privados de la natural influencia que ejercian en el seno del gabinete, por su historia, por su significacion y por su importancia, vemos renacer las esperanzas que el pais productor tenia puestas en el señor Sagasta, que se ha distinguido siempre por su vehemente amor y celo en pró de la prosperidad y desarrollo de los intereses; tanto morales como materiales del país.

Sin aceptar en absoluto que el verdadero origen de la última crisis haya sido la cuestion económica, hay que convenir sin embargo en que ha ejercido ésta una influencia tan poderosa quizás, como la del sufragio y la de las reformas.

Pero lo cierto é indubitable es una cosa: que el librecambio ha perdido terreno, ha sido casi por completo derrochado dentro del gabinete, que era en el terreno donde mas daño podia hacer, donde podia dejar sentir con mas intensidad sus desastrosos efectos.

Andando así las cosas, siguiendo siempre lenta, ya que no perezosamente, el camino trazado por las necesidades de la produccion nacional, llegaremos, no hay que dudar, á la meta de nuestras aspiraciones, que no son otras que las de dar satisfaccion á las apremiantes necesidades de la agricultura, de la industria y del comercio, tan esquilmas y arruinadas hoy.

Tengamos fé en nuestros principios, no nos desalientemos por la tardanza del triunfo, y venceremos en toda la línea.

El primer paso de avance está ya dado; poco tardaremos en dar otro empuje poderoso; y después, la victoria será decisiva, completa.

Y sinó, al tiempo.—A.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid 15 de Diciembre de 1888.

CONGRESO

Continúa la espectacion, y de dia en dia van adquiriendo mayor interés los debates políticos, no porque se esperen grandes emociones, sino por la importancia de los oradores que intervienen en ellos.

Ayer hizo uso de la palabra el señor Lopez Dominguez. Examinó la significacion del general Chinchilla en el ministerio, y realmente, aunque salvando sus compromisos políticos, estableció corrientes de armonía con la situacion.

El señor Sagasta examinó á su vez la significacion política del general Lopez Dominguez, para deducir que no hay diferencias esenciales en sus respectivos programas.

De estos dos discursos se desprende que las doctrinas liberales, llegan á su triunfo contribuyendo todos á él, dentro de su esfera de accion.

Estas corrientes de armonía se rompieron en parte por el general Cassola, que se mostró intransigente al sostener que se reserva toda su libertad para combatir las reformas militares que no sean suyas.

Le replicó el señor Romero Robledo defendiendo la legalidad del obstruccionismo, y allá discutieron los dos un asunto completamente fuera del debate.

Se levantó despues el señor Gamazo, cuyo discurso era esperado con impaciencia.

Afirmó que por él no se rompería la unidad del partido liberal; declinó todo género de responsabilidades en la última crisis; demostró que el deseo de la tendencia económica que con el orador mantienen otros diputados era intervenir en la comision de presupuestos; propósito conocido, determinacion lógica y sabia, y natural consecuencia de su actitud anterior y constante en la cuestion económica.

La segunda parte del discurso del señor Gamazo, contraria á la tesis de la desaparicion del partido conservador y de la idea de que los partidos liberales han de estar siempre pensando en aventuras, contiene, además una definicion del buen diputado ministerial.

Conocido es el dominio que tiene de

la palabra el señor Gamazo para no decir sino aquello que se propone, y pocas veces ha hecho gala de este talento, como ayer.

Colocado en situacion difícil entre sus compromisos económicos y políticos, sabe salvar las dificultades de esta situacion, esforzándose en no ser elemento de discordia en la mayoría.

El señor presidente del Consejo de ministros, contestando al señor Gamazo, convino en la posibilidad y en el hecho histórico de haber siempre existido diferencias económicas en el seno de los partidos; pero no admitir como buena la conducta de luchar los diputados de la mayoría contra las candidaturas de los ministros en las secciones en ni algun caso. Y recordó que el Gobierno ha hecho cuanto ha podido hasta ahora, y hará mas en lo sucesivo, en beneficio de la agricultura.

Parécenos que el hecho de presentar los diputados su candidatura en las secciones, sin que esto sea un acto de hostilidad al Gobierno, ha sucedido siempre, como ha sucedido y sucederá tambien que en las comisiones numerosas, como la de presupuestos, se alteren en mas ó en menos las candidaturas oficiales.

Varias veces hemos manifestado esta opinion, y hoy tenemos que insistir en ella, en vista de la importancia que se quiere dar á un hecho, cien veces repetido en nuestra historia parlamentaria.

—D.—

SALON ROMERO

Madrid 14 Diciembre de 1888.

Si algun hijo de la Coruña lee estas líneas, no crea que el patriotismo me las dicta, nó, quien me las dicta son, el sentido común y el conocer á fondo lo que valen algunas de las Sociedades corales de Cataluña, que tan buen renombre tienen conquistado en el hermoso suelo de la industria y el comercio.

Eran poco mas de las nueve de la noche que un numeroso público perteneciente todo él á la *crème* de nuestra sociedad, poblaba por completo el aristocrático Salon Romero, y entre las distinguidas damas que honraban con su presencia esta solemnidad artística se contaba á S. A. la Infanta Doña Isabel.

El orfeon coruñés cantó admirablemente la pieza *Que ten ó mozo* y la *Alborada* del maestro Cuspina, la última; pero no puedo decir lo mismo de la interpretacion que tuvo *La primavera* de Jubert, pues estoy convencidísimo de que si el Orfeon Coruñés hubiese canta-

do en Barcelona *La primavera* tal y como la cantó ayer noche en el Salon Romero, no hubiera obtenido el premio en el certámen de la ciudad de los condés, esto que conste muy bien sé, lo que sucede en cuestiones de esta índole, los unos aplauden por compromiso, los otros por patriotismo y algunos por ignorancia.

Al salir de la muy agradable velada me dijo un jóven de Bilbao, amigo mio inteligente aficionado al canto:

—«Si mis paisanos hubiesen cantado *La primavera* en Barcelona, como lo han hecho ésta noche, no obtienen premio.»

—Igual pienso yo, pero sin embargo has aplaudido y mucho.

—No podia hacer otra cosa, porque se trata de amigos de mi infancia.—M.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 15 de Diciembre de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

El discurso pronunciado ayer en la sesion del Congreso por el señor Gamazo fué una hermosa oracion parlamentaria, admirable por su elocuencia claridad y correccion; al señor Gamazo se le considera como el orador de mas talento que tiene el partido liberal.

La temperatura atmosférica era elevadísima, todas las tribunas veíanse rebosar de gente, ávida de escuchar al diputado castellano que con tanta fé y entusiasmo defiende la cuestion económica.

Muchos esperaban que el señor Gamazo se declararia en abierta oposicion al señor Sagasta, pero se llevaron chasco los que tal cosa creyeron, puesto que el discurso del señor Gamazo fué muy conciliador; «soy ministerial, conservo la lealtad ofrecida al programa liberal y tengo por jefe á mi amigo el ilustre señor Sagasta.»

Antes que el señor Gamazo habian intervenido en el debate el general Lopez Dominguez, el señor Romero Robledo y el General Cassola, pronunciado el primero un buen discurso explicando lo que significa la entrada del general Chinchilla en el ministerio de la Guerra quien, dice, realizará las reformas militares sin abandonar por ello sus opiniones políticas.

Romero Robledo insinuó que combatiría las reformas militares con la misma constancia que antes.

Declaró el señor Cassola que no le unen con el general Chinchilla mas relaciones que las antiguas y cariñosas de compañerismo que siempre les ha unido,

teniendo la seguridad de que el ministro de la Guerra mantendrá siempre la integridad de sus opiniones.

Suyo afectísimo.—M.

Paris 15 de Diciembre de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

La grave cuestion de la Compañía de Panamá, única que preocupa actualmente todos los ánimos y única de la cual podemos en este momento ocuparnos, atraviesa en estos instantes su período álgido, y seguramente no se pasará el día de hoy sin que sepamos con certitud cual es la suerte que le está reservada á esa empresa colosal á la que están tan íntimamente ligados el buen nombre de Francia, un gran número de intereses privados y, sobre todo, el porvenir de una obra de primordial alcance comercial y científico que ahora y siempre había merecido las simpatías de cuantos siguen con afán la marcha avasalladora del humano progreso.

Como ayer dejábamos presentir, ayer mismo quedó presentado á la Cámara el proyecto de ley con objeto de prorrogar por durante tres meses, á partir de la fecha de hoy, el pago de las obligaciones de la Compañía. En su exposicion de motivos, el gobierno explica en el expresado documento que esa derogacion excepcional de los principios del derecho civil francés le parece en esta ocasion justificada por las consideraciones mas serias, particularmente por el interés nacional tan íntimamente ligado con la realizacion de la obra emprendida; por la importancia de los capitales en ella comprometidos; y, sobre todo, por el número considerable de suscritores entre los cuales se hallan repartidos los títulos de la Compañía de Panamá.

Una vez que hubo dado lectura del proyecto, el ministro de Hacienda pidió á la Cámara que se reuniera inmediatamente en sus secciones para proceder sobre el terreno al nombramiento de una Comisión encargada de examinar la proposicion del gobierno y de redactar un informe sobre la misma en el plazo mas breve posible. Hubo, por consiguiente, un primer debate sobre la urgencia—en el que tomaron parte varios individuos de la Cámara, el ministro de Hacienda y el presidente del Consejo de ministros—quedando al fin votada por una considerable mayoría.

Reconocida la urgencia del proyecto presentado por el gobierno, parecia natural que la Cámara elegiera una Comisión favorable al mismo. Sucedió, sin embargo, todo lo contrario; es decir, quedó elegida una comision cuya mayoría, por lo visto, se halla dispuesta á rechazarlo. Semejante resultado ha parecido á todo el mundo una anomalia; pero hemos visto ya tantas cosas por el estilo en la Cámara actual, que casi no tenemos derecho á sorprendernos por grandes y extraordinarios que sean los contrasentidos en que incurra, aun tratándose de asuntos de índole tan delicada como el á que nos referimos.

Digamos, con todo, que el nombramiento de la referida Comision en los términos indicados no prueba en modo alguno que la Cámara deja de tener interés en la terminacion de la obra de Mr. Fernando de Lesps y en la salvacion de los valiosos capitales comprometidos en aquella colosal empresa; de

todas maneras prueba, sin embargo, que el proyecto del gobierno provoca innumerables objeciones, sin dar plena satisfaccion á quienes están directamente interesados en este importante y delicadísimo asunto.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Ayer *La Provincia*; el místico órgano de los conservadores de la idem, publica un suplemento intitulado ¡¡¡!!! *Dignidad política!!!* el cual lo encabeza una protesta firmada en el Palacio del Congreso por los diputados conservadores de esta provincia, don Alberto Camps, marqués de Aguilar y don Tomás Roger y Larrosa y que parece escrita por una comunidad de sacristanes de una parroquia sin santos. Como otro día nos hemos de ocupar de ese documento, nada mas diremos hoy acerca su contenido pasando á dar cuenta de él á nuestros lectores para manifestarles que despues de la espresada protesta, viene la del Comité Republicano-histórico de Gerona, sin ninguna firma; luego la de los titulados federales de esta provincia, y metido entre estos y los zorrillistas, como el relleno de un pastel, la del titulado *Comité liberal reformista* (?) de la China, Joló ó las Batuecas, nacido como los hongos en tiempo de humedad, y que firman los que se titulan su Presidente y Secretario; pero como aquí lo mismo hay reformistas que zulús, dejemos á esos desgraciados que se diviertan solos, y que se alimenten de las esperanzas del plato de lentejas que les ha de dar el ex-pollo de Antequera el día que sea poder.

Por lo demás, ese es el suplemento que publica el místico colega conservador, el cual por su importancia, mas le valiera á sus autores haberle publicado el día 28 de los corrientes.

Lo demás es ladrar á la luna y pretender aparentar lo que no se es, para engañar incautos.

—*Non racionar di lor*, esto es lo que deberíamos hacer respecto al éxito de la ópera «Un Ballo in Maschera» que se puso en escena el sábado y domingo últimos, pero como nuestros deseos van dirigidos á que las cosas se hagan como deben hacerse, debemos manifestar en honor á la justicia que el desempeño de la obra en conjunto fué poco acertado, que hubo alguna mutilacion que en otras temporadas no habíamos visto; que el tenor estuvo flojo y sin mostrarnos los dotes que en otros teatros, particularmente en algunos de Barcelona, le han admirado, y que el señor Prous en algunos pasajes, sobre todo en la romanza del cuarto acto estuvo admirable y fué muy aplaudido; la señora Vergés y Sains medianamente y no mas; los señores Remertuny, Llaurodo, Maristany, y coro de hombres bien por su seguridad; la señora Helder en su parte de Amelia, desigual é insegura, y recibida con muestras de desagrado por parte de cuasi todos los espectadores, á escepcion de algunos que aplauden aun no abre la boca, y esto tal vez sea por costarles poco la entrada en el coliseo; dicha señora tendrá mucho de dramática y muy buenas condiciones de artista, pero su voz es hoy poco extensa é insuficiente para cantar entera una obra de las condiciones de las que se han representado.

Lo mas conveniente seria pues para la Empresa, que dejara descansar una larga temporada á dicha señora y contratara otra *Soprano*, que si fuera mejor que ella, completaria el cuadro de la compañía, lográndose tal vez de esta manera, mas ajuste y acierto en las representaciones; de lo contrario, escamado el público y escarmentados los señores abonados, es fácil que se retraigan la mayoría de los citados. Esta vez la orquesta bastante bien en casi todos los pasajes; en cuanto al Director señor Mazzi, templado como siempre. No así el encargado de la Sastrería, que si bien presenta al coro muy abrigado al final del acto cuarto con aquellos elegantes *dominós*; en cambio en el segundo, con el frio y la humedad que reina, los deja sin capote, y esto es de mal género; pero, como ha de ser.

—Despues de muchos días de oscuridad, anteayer volvieron á encendese los focos eléctricos de la Rambla de la Libertad y Alvarez, con gran contento de todo el vecindario.

—El tiempo continua en estado lluvioso y no pasa día sin que las nubes nos regalen alguna que otra cantidad de agua.

¿Hasta cuando durarán estos tiempos tan detestables?

—A causa sin duda del mal tiempo, muy poco animada se vió la reunion que á sus constantes favorecedores dió el pasado domingo la sociedad «Olimpo.»

—Empieza ya á rayar en escándalo lo que acontece los días de funcion en nuestro coliseo desde que se ha introducido la costumbre de llevar allí una seccion de *alabarderos* que aplauden sin tón ni són y cuando se les antoja.

Si tuviera la *claque* un director algo experto, menos mal, pero por ahora, todo se hace de la peor manera posible.

¿A lo que hemos de vernos!

—Para el próximo día de Navidad prepara la distinguida sociedad «Odalisca» otro de sus tan concurridos bailes en el espacioso salon del Odeón.

—El temporal que hace cinco días viene reinando sin interrupcion, ha causado en muchas partes daños de consideracion.

En Figueras las aguas del Muga, Llobregat y Manol, han inundado casi toda la llanura del Ampurdán, causando grandes desperfectos en los terraplenes del ferro-carril y muchos perjuicios á los sembrados.

En toda la costa sigue el temporal con la misma furia que la semana pasada.

En Barcelona tambien ha causado estragos el temporal en el puerto y en varios edificios de la ciudad. El telégrafo quedó interrumpido en varios puntos, y fueron en gran número los hilos telefónicos que se rompieron.

En alguno de los edificios de la Exposicion hubo tambien desperfectos, si bien de escasa importancia.

Por la noche púsose incandescente un alambre telegráfico en el paseo de la Aduana; frente á la estacion del ferro-carril de Francia. Rompióse el alambre, y cayendo sobre un mulo que estaba uncido á un coche jardinera, le dejó muerto en el acto por la fuerza de la descarga eléctrica.

—Afirmen algunos periódicos de Alicante que el Gobernador de aquella provincia y que tambien lo fué de esta, señor Ruiz Martinez, ha presen-

tado la dimision de su cargo, á consecuencia de la última modificacion ministerial.

—Ha salido de Zaragoza con direccion á Madrid, el arzobispo de aquella diócesis, llamado por S. M. la Reina Regente, para administrar el Sacramento de la Confirmacion al rey y las infantas.

—El sereno del pueblo de La Cenia, tan pronto como supo que le habian tocado 50.000 pesetas del primer premio de la Loteria de la Exposicion, presentó la dimision de su cargo.

Que cante otro, diria él.

—Escriben de San Feliu de Guixols que despues de un tiempo bonancible en los primeros días de la semana pasada, cayeron el jueves varios chaparrones, agitándose el mar de un modo considerable á causa del fuerte viento Sudoeste que reinó en el indicado día.

El viernes amaneció el mar completamente tempestuoso, continuando cada hora en aumento su terrible furia.

A las diez de la mañana pidió auxilio la tripulacion de un *brick-barch* noruego, surto en el puerto, que terminaba la descarga de maderas. Al instante algunos hombres decididos botaron al agua dos ó tres embarcaciones, con inminente peligro de sus vidas, poniendo á salvo, despues de muchos trabajos, á los marineros del buque. Tambien procuraron para la seguridad de éste, junto con la del laúd «Pepito», que habia llegado la noche anterior, procedente de Barcelona con cargamento de harina y otros varios artículos, amarrando las dos indicadas embarcaciones con fuertes cables.

El viento seguia agitando las olas de un modo tan espantoso, que á las dos de la tarde, el *brick* habia ya roto su última amarra, viniendo á los pocos momentos á varar en la playa donde debia ser destrozado dentro cortos instantes por los golpes de mar.

La noche siguiente fué de las mas borrascosas. El viento y la lluvia no cesaron ni un solo instante, rugyéndose constantemente el terrible rugido de las olas.

Ayer sábado, al amanecer, el *barco* estaba completamente destrozado, yaciendo á pocos pasos de distancia el laúd «Pepito», el cual se hizo los esfuerzos posibles para salvar parte de su cargamento, aunque la tarea era peligrosa y difícil por hallarse el mar en horrible estado como nunca.

—Segun se preceptua en el art. 16 de la ley del Jurado, para principios del próximo año han de proceder las juntas municipales á la rectificacion de las listas de cabezas de familia y capacidades, formándose nuevas listas, que se espondrán al público por quince días y se remitirán posteriormente en copia certificada á los jueces de instruccion.

Para estas operaciones han de proceder previamente los jueces municipales en el corriente mes á renovar los vocales que en concepto de mayores contribuyentes por territorial é industrial componen aquellas juntas, reclamando los datos oportunos de la correspondiente oficina provincial ó municipal y cumpliéndose lo demás que relacionado con estos particulares se establece en el art. 14 de la ley.

Y sobre ello llamamos muy particularmente la atencion de dichos jueces municipales, quienes deben tener en

cuenta que desde primeros del año próximo comienzan á regir los términos señalados por la Ley, ya que la que determinó el Real Decreto de 20 de Abril último lo fueron solo para la primera reunion de dichos Tribunales, y, por lo tanto, accidentalmente.

—Hemos recibido un ejemplar de *La Estacion*, periódico de Modas para señoras editado en idioma español. Contienen los 24 números, que se publican durante el año, mas de 2000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados, y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

—Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, Calle del Principe, 14, en la Librería Gutenberg.

—Por infracción del Reglamento del ramo ha sido multada con diez pesetas la empresa de carruages públicos de Pedro Ferrer Collell, vecino de Palafrugell.

—Don Jaime Serrat, vecino de esta ciudad ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de una mina de cobre argentífero con el nombre de Condesa de Panamá en el término de Rocabrana paraje llamado Sierra del Manés.

—El regalo correspondiente número 50 de *La Última Moda* es un figurin-acuarela, que reproduce cinco grabados de capotas y sombreros de última novedad. La empresa anuncia que los que se suscriban por todo el año próximo les regalará una magnífica oleografía, copia del célebre cuadro de Murillo la *Sacra familia*. La suscripción anual cuesta 12 pesetas, enviando su importe á la Administración, Claudio Coello, 13.—Madrid.

—Recientemente un sabio curioso ha publicado una interesante obra dedicada toda ella á un asunto bien extraño: *La cirugía entre los pájaros*. El autor de la Memoria ha tenido ocasión de comprobar que una becada herida se había hecho con su pico, y por medio de sus plumas, compresas muy perfectas; y que, según el caso, sabía muy bien aplicarse un emplasto sobre una llaga que sangraba á operar una sólida ligadura alrededor de sus miembros fracturados.

Este observador mató un día una de estas aves, la cual, sobre una antigua herida en el torax, llevaba un largo vendaje construido con plumas muy finas, arrancadas de diferentes partes del cuerpo, y sólidamente fijado sobre la herida por medio de la sangre coagulada. Otra vez fué sobre una ala herida donde observó un emplasto análogo, fabricado de la misma manera.

En dos ocasiones ha estudiado aves que llevaban en una de sus patas ligaduras de plumas alrededor de la parte fracturada.

En otros pájaros han podido también observarse estas ligaduras, pero fabricadas con una hierba seca que rodeaba las dos partes del hueso.

Si los hechos referidos son exactos, pueden con ellos formarse un nuevo

capítulo para añadirlo al de la inteligencia de los animales.

Los volos Granos de Salud son los del Doctor Franch. Exíjase sobre la caja azul la etiqueta tirada en cuatro colores y el sello de la *Union de los Fabricantes*. Los Granos de Salud curan Estreñimiento, Neuralgias, Vertigos, etc.

VARIEDADES

OPINIONES DE MI COSECHA

(Páginas de un libro inédito.)

La franqueza es la cualidad que es último mas de los hombres y la que sirviéndome de guía inspira todas mis cosas. No obstante no la he hallado muy frecuente en mis semejantes y la practica de ella me ha hecho reñir con mas de cuatro que se llamaban mis amigos, ¿y todo porque? Pues porque no es moda tal señora y la corriente tiende al engaño mútuo.

Esto me ha hecho pensar mas de una vez en abandonar mis aficiones á la franqueza pero no he logrado dejarla así es que continuo en mi puesto y terco como un aragonés he de decir francamente lo que siento.

El hombre tiene diversos pasajes en la vida y en ellos por fuerza ineludible se ha de portar tal como la naturaleza ordena y por mas que se pretenda lo contrario, del joven, será el jolgorio y la ilusión: del viejo, el reposo, el desengaño y los padrenuestros.

Bueno para escrito será, que *el rostro es el espejo del alma* y que la manera de presentarse los sugetos es la expresión grafica de lo que han sido y lo que son en este mundo, pero la práctica se encarga de demostrar lo contrario.

La vida es una comedia universal en la que casi todos trocamos los papeles y muy pocos se presentan con su ropaje natural. En la juventud hay muchos *diablos* y pocos *santos*: en la vejez, los *santos* aumentan y aquellos disminuyen y esta operacion este milagro es consecuencia racional del trascurso de la comedia.

No basta que venga doña Josefa con sus maneras reposadas é inocentonas, haciendo alarde de ser pura porque se postra humilde ante un altar dándose incesantes golpes en el pecho, desprecia el mundo y ora todo el día y pretendiendo ser el ejemplo extra de la santidad humana critica todos los hechos de la juventud, no bastan, digo, estos actos para juzgarla. Trasladémosla á sus 18 años y aquella santa mujer de ahora, se presenta risueña, vivaracha y alegre dando quince y raya al mas apuesto artillero, cultivando media docena de pretendientes y siendo lo que jamás han sido sus hijas. A los 12 años contaba el tercer amorio y á los 16 se opone abiertamente á que sus hijas que tienen ya los 15 miren tan solo á un joven.

Se casó por conveniencia con Pepe, despues de echar al olvido á Juan á quien ella amaba de verdad. Fué buena esposa pero no vivió feliz, su desposorio fué un acto de mercantilismo, y para no corregir sus pasos pretende hacer con sus hijas cosa igual.

Don Leoncio quiere que sus hijos es-

tudien y no piensen con las vecinitas del 3.º ni las hijas de su prima, ni el teatro, ni el baile, ni el café. Les regatea las diversiones jurandoos por su vida que jamás vió juventud como la actual, y yo sé sin embargo que don Leoncio en su tiempo era el non plus ultra de los libertinos, el mas dispuesto á no dejar *ni barrido ni fregado*, y tuvo la notoriedad *ache* entre sus compañeros.

Ahora oculta su historia y mañosamente se compone una vida de santón, recoge premisas falsas y quiere hacer conclusiones firmes que se estrellan ante la lógica de la naturaleza.

Y no hay mas; para seguir la corriente el joven se ve obligado á engañar al viejo con el fácil poder de adaptación á que la práctica cómica nos acostumbra, presentándose á el con la reposada cordura de que el otro hace gala, parecer un plomo cuando no se es mas que un corcho que se mueve merced á las corrientes del grande océano mundanal.

El viejo que es el autoritario, el poderoso, y el respetado, ha de dar el ejemplo pero por otro camino muy distinto del que hasta hoy con raras excepciones se ha seguido.

Déjese de ilusorias artimañas y de meditaciones de su época póngase la mano en el corazón y lea bien su pasado y ante la realidad del imperfeccionamiento debido á la constante presión que dichas prácticas causan á lo natural use de la franqueza esponiendo claramente la verdad del ejemplo, señalando los errores que son causa de cuantos males pesan sobre la sociedad en sus adentros.

El progreso exige este cambio: las prácticas antiguas, los retrozados y los conservadores no tienen ya que hacer, van sucumbiendo; la supremacía se reserva á la buena educación intelectual, abriendo los ojos á la razón.

Falta franqueza.

—J. de la C.—

SECCION RECREATIVA.

Cuenta Petrarca, que en cierta ocasión preguntó un mercader á un marinero.

—¿En dónde murió tu padre?

—En el mar.

—¿Y tu abuelo?

—En el mar.

—¿Y tu bisabuelo?

—Señor, también murió en el mar como los otros dos.

—¡Miserable de tí! dijo el mercader: ¿y no te bastan esos ejemplos? ¿Y te atreves todavía á embarcarte?

Calló el marinero, reflexionó algunos momentos, y dijo despues al mercader.

—¿En dónde murió vuestro padre?

—En la cama.

—¿Y vuestro abuelo?

—En la cama.

—¿Y vuestro bisabuelo?

—En la cama.

¡Ah, miserable! dijo entonces el mari-

nero; ¿y no os bastan esos ejemplos? ¿Y os atrevereis todavía á acostaros en ella todas las noches?

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 18.—*Senado*. El señor Bosch afirma que la crisis ministerial que surgió subsiste, porque subsiste la disparidad de criterios en el seno del partido liberal.

Dice que el señor Gamazo y sus amigos han sido la filoxera del campo ministerial. (Risas).

Añade que el partido fusionista tiene como talisman las fórmulas que elaboran sus mágicos prodigiosos los señores Alonso Martínez y Montero Ríos.

Alude al duque de Tetuán, al marqués de Aguilar y al general Martínez Campos.

Despues se ocupa en la cuestion militar. Niega que sea posible la eternidad de los partidos en el poder.

Dice que el deber de las oposiciones no es la benevolencia, sino la lucha.

Añade que los Reyes no pueden hacer política y encarece la conveniencia de que se formen oportunamente los partidos para que no llegue un momento en que falte á la Monarquía el instrumento de gobierno.

El señor don Venancio Gonzalez pide la palabra para contestar al señor Bosch y Fustegueras que ha estado elocuentísimo como siempre, cautivando la atención de la Cámara.

Madrid 17.—En la reunion verificada por la minoria coalicionista se ha acordado que el señor Muro intervenga en la interpelacion que tiene anunciada el señor Danvila sobre la suspension de sesiones de la Diputacion provincial de Madrid y que el señor Villalba Hervás combata la ley de empleados.

Se ha convenido en que sería inoportuno presentar una proposicion de amnistia política general.

Mercados.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 18'30 pesetas; Mezcladizo 15'75; Cebada 14'30; Maiz 14'25; Judias 21'30; Habas 14'75; Mijo 13'25; Avena 08'5; Arvejas 16'25; Garbanzos 30'30.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Nemesio mártir y Santa Fausta vírgen y mártir.

SANTO DE MAÑANA. Santo Domingo de Silos abad.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Lúcas.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA: Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Escribir: Pildoras Rocher y Marca R. P.—Se encuentra en todas las Farmacias.

**ESPECIALES PREPARADOS CURATIVOS DEL
Dr. CASASA**

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA
— El flujo de sangre ó descañe de las encías, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío deben usar el Elixir Dentífico-Saint-Servant del Dr. Casasa. Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Píldoras Orientales

DEL
Dr. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpian el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de esas **Píldoras** sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en la menstruación y demás enfermedades crónicas

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos recomendamos eficazmente el

Extracto Antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa.

Reconocido en todas partes como el único remedio que los cura radicalmente. Dirigirse al

Dr. CASASA

Gran Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina á la calle Jaime I, Barcelona.

Depositarlos todas las principales farmacias: en Gerona, las de Ametller, Coll y Vives.

DOLOR

reumático inflamatorio y nervioso por crónico que sea desaparece al poco tiempo de tomar el tan acreditado

JARABE y PILDORAS DUVAL

Con este jarabe, no hay necesidad de ir á tomar aguas termales, pues por crónico y persistente que sea el dolor, se alivia á las primeras botellas y se cura por completo, con pocas mas como lo podemos garantir, dada la fama que tiene tan acreditado remedio durante los 44 años que se vende en la farmacia Martinez, antigua de Tremoleda, centro de la calle de Robador, á donde deben dirigirse los pedidos, encargándose la casa de su factura y envío. Un frasco de jarabe **DUVAL**, junto con su caja de píldoras vale 3'50; remitiendo 4 pesetas en sellos de 0'15, se remite á cualquier poblacion de esta provincia, 3 frascos y 3 cajas franco de portes y embalaje, valen 11 pesetas y 6 frascos y 6 cajas franco de portes y embalaje, valen 21 pesetas.

**JARABE TONICO ANTINERVIOSO
DEL DR. BORRELL**

Este Jarabe es útil en la falta de apetito, en las acedias ó acidez del estómago, en las digestiones difíciles, en las palpitaciones del corazón, síncope, cólicos nerviosos, obstrucciones viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, consunción y aniquilamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro jarabe en la supresión ó falta de la menstruación, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histérico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestión lenta y penosa, los sujetos de una complexión delicada, los niños, los viejos estenuados por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos. 18 rs. botella.

Véndese en las farmacias bien surtidas de Gerona. Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.—Barcelona.

**CURACION DE LAS ENFERMEDADES
REUMATICAS, NERVIOSAS Y DEL PECHO**

La tisis se cura en su primer y segundo periodo por medio de las renombradas inhalaciones de ácido fluorhídrico.

DUCHAS, BAÑOS DE VAPOR, INHALACIONES

La hidroterapia, es hoy segun el estado actual de la ciencia, la última y mas razonable terapéutica para toda clase de enfermedades crónicas. Se admiten pensionistas á precios económicos.

MINA, 4, BARCELONA, MINA, 4.

Gran establecimiento hidro-pneumoterapo, único en su clase en España.

TERMAS DE BARCELONA

Director facultativo Dr. D. P. Manaut. Consulta de 11 á 1. Consultar por escrito, Mina, 4.—Barcelona.

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Las Cápsulas Peruvianas y la Esencia de Zarzaparrilla del Doctor Borrell: Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza.

El Rob yodurado del Doctor Borrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo ó sifilítico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.

Véndese en las principales farmacias de Gerona.

Los pedidos han de dirigirse á Borrell hermanos, Asalto 52.—Barcelona.

HERNIAS (TRENCA TS)

Teléfono, núm. 620

Detencion, alivio y curacion, se obtiene por medio del braguero mecánico regulador, con Real privilegio, acompañado del parche por el Especialista señor Palau. Consultorio médico de 8 á 1 y de 3 á 8. Ancha, 14, al lado de la iglesia de la Merced.—Barcelona. 3=15

NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación, 16 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia.

Véndese en todas las farmacias bien surtidas de Gerona.

Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.—Barcelona.

VINOS Y JARABES
de **DESPINOY**
AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO
El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO
Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9bis, Rue Albouy, PARIS
Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

EPILEPSIA se cura radicalmente con la **POCION ANTIEPILEPTICA** del Dr. **SAN MIGUEL**.—Botica Corona.—Gignás, 5. Barcelona.

Pastillas azoadas
PARA LA TOS
Son lo mejor y mas económico para la tos y toda enfermedad del pecho. Se venden en las farmacias, droguerías y confiterías á dos reales paquete y una peseta la caja.
Depósito: Carrretas, 39, Madrid. 87

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA.
El Elixir del celebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:
1.º Calmar el dolor de muelas.
2.º Detener y curar las caries.
3.º Emblanquecer la dentadura.
4.º Aromatizar y refrescar la boca.
5.º Curar el escorbuto, y
6.º Fortalecer los dientes y muelas.
Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico más bien presentado y mas confortable que se conoce.
Cada frasco de 130 gramos con tapón esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.
GERONA: Botica del Dr. Ametller.

UNA PRUEBA MAS.
Don Bartolomé Martí, agricultor, natural y vecino del pueblo de Gahusas, distrito municipal de Vilopriu, partido y provincia de Gerona.
Científico: Que despues de cinco años q e estaba sufriendo y padeciendo de una hernia umbilical, me halló completamente curado á los cuatro meses, con el tratamiento de Mr. Carlos Notton, especialista herniario, sin haberme detenido de hacer mis trabajos de agricultor, excepto los de gran fuerza.
Y para que conste y á satisfacción mia, le doy el presente en Gerona á diez de Junio de 1887.—Bartolomé Martí.
El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, desde el dia 14 al último de cada mes.
Estará en Gerona el dia 10 de cada mes gran fonda des Italiens. En Figueras el dia 11 de cada mes, fonda del Comercio.

JAIME PADROSA
Añador, Ballesterías, 45
Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas. Y arcas para guardar caudales.

CALLOS Y DUREZAS
Se curan radicalmente con el **CALLICIDA ESCRIVA**
Frasco con estuche 6 reales
Es incoloro, no mancha; aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.
Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.

JAIME PADROSA
43 BALLESTERIAS 45
CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS
á plazos desde 50 cénts. semanales.